



## Pauta Evaluación Concurso VRID Creación Artística

La Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, en adelante VRID, a través de la Dirección de Investigación y Creación Artística, le solicita considerar la siguiente pauta para evaluar el proyecto recibido.

En este proceso de evaluación el postulante no conocerá la identidad del evaluador asignado.

En caso de existir cualquier *conflicto de interés*, este debe ser notificado inmediatamente a la VRID de tal forma que se pueda designar otro evaluador y no retrasar el proceso de evaluación.

### 1. Antecedentes (a completar por VRID)

<b>Nombre del Proyecto</b>	
<b>Investigador Responsable</b>	
<b>Organismo/Facultad</b>	
<b>Repartición/Departamento</b>	

<b>Nombre Evaluador</b>	
<b>Institución</b>	
<b>Organismo/Facultad</b>	
<b>Repartición/ Departamento</b>	

### 2. Escala de Evaluación

A continuación, se describen las características y puntajes que deben ser considerados para calificar cada uno de los criterios requeridos. Se considera solo un decimal.

Puntos	Categoría	Definición
5	Excelente	La propuesta cumple y/o aborda de manera sobresaliente todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión.
4 a 4,9	Muy Bueno	La propuesta cumple y/o aborda de manera destacada todos los aspectos relevantes del criterio en cuestión.
3 a 3,9	Bueno	La propuesta cumple y/o aborda de manera competente los aspectos relevantes del criterio en cuestión pero no se destaca y requiere algunas mejoras.
2 a 2,9	Regular	La propuesta cumple y/o aborda de manera general los aspectos relevantes del criterio en cuestión, pero existen deficiencias relevantes.
1 a 1,9	Deficiente	La propuesta no cumple y/o aborda los aspectos relevantes del criterio en cuestión.
0 a 0,9	No Califica	La propuesta no cumple y/o aborda el criterio bajo análisis o no puede ser evaluada por falta de antecedentes o información incompleta.



## Universidad de Concepción

### 3. Criterios de Evaluación

Dimensión	Criterio	Puntaje
<b>Investigador Responsable (20%)</b>	Pertinencia de la experiencia profesional/académica del Investigador Responsable (IR) para desarrollar el proyecto.	
	<b>(a) Puntaje Promedio en “Investigador Responsable” (Σ Puntos / 1)</b>	
<b>Creación y/o Investigación (30%)</b>	Originalidad del proyecto	
	Claridad en la formulación del proyecto y de los objetivos planteados.	
	Presenta una discusión apropiada del contexto en el cual se realizará (bibliografía, estado del arte)	
	Metodología de trabajo descrita en forma clara y precisa.	
	Considera formación/participación de alumnos	
	Considera participación/colaboración de otros académicos	
<b>(a) Puntaje Promedio en “Investigación” (Σ Puntos / 6)</b>		
<b>Impacto (20%)</b>	Impacto positivo del proyecto de creación en su público objetivo	
	Alcance potencial sobre un gran número de personas	
<b>(a) Puntaje Promedio en “Impacto” (Σ Puntos / 2)</b>		
<b>Viabilidad de Ejecución (30%)</b>	Coherencia entre el plan de trabajo, los objetivos específicos, los plazos propuestos y los recursos solicitados.	
	Relación entre los resultados esperables y los recursos solicitados.	
	Adecuación del personal y de la infraestructura disponible a las necesidades del proyecto.	
<b>(a) Puntaje Promedio en “Viabilidad del Proyecto” (Σ Puntos / 3)</b>		

Dimensión	Puntaje Promedio (a)	Ponderación (b)	Puntaje Ponderado (a*b)
<b>Investigador Responsable</b>		0,2	
<b>Creación y/o Investigación</b>		0,3	
<b>Impacto</b>		0,2	
<b>Viabilidad del Proyecto</b>		0,3	
<b>Puntaje Final (Σ Puntajes Ponderados)</b>			



## Universidad de Concepción

### 4. Comentarios del Evaluador

En la siguiente sección debe comentar y justificar los puntajes asignados a la diferentes dimensiones del proyecto, detallando indicaciones y comentarios que orienten al postulante a mejorar su propuesta.

<b>Dimensión</b>	<b>Comentarios e Indicaciones</b>
<b>Investigador Responsable</b>	
<b>Investigación</b>	
<b>Impacto</b>	
<b>Viabilidad de Ejecución</b>	

#### Otras consideraciones

--